

Chile: El otro fundo de Figueroa
El lado oculto de la Fundación Pablo Neruda
Pedro Cayuqueo. Kolectivo Lientur

El 23 de septiembre de 1973 Pablo Neruda muere en una clínica de Santiago, dejando un gran sueño inconcluso: la creación de un organismo que pudiera mantener vivo su legado y posibilitara el desarrollo de las letras en las nuevas generaciones de chilenos. Tras largo batallar y a petición expresa de Matilde Urrutia, viuda del poeta, un grupo de cercanos lograría concretar a mediados de los años 80' lo que parecía imposible: crear la Fundación Pablo Neruda. Sin embargo a más de 15 años de su creación, la institución que lleva su nombre enfrenta severos cuestionamientos éticos y literarios, centrados principalmente en las actuaciones autoritarias y polémicas de su Presidente, el ex ministro de estado y actual inquisidor de lonkos mapuche en la zona de Traiguén, Juan Agustín Figueroa.

Incluido en varias ocasiones entre los hombres más influyentes del país, Juan Agustín Figueroa, ministro del Tribunal Constitucional, ex ministro de Agricultura de Patricio Aylwin, abogado litigante y propietario de uno de los estudios más importantes de la plaza, es el encargado de administrar actualmente a través de su cargo de Presidente de la Fundación Neruda el legado de uno de los poetas universales que más amó al pueblo mapuche y se comprometió con la lucha de los pueblos oprimidos en general. Sin embargo y paradoja del destino, desde diciembre del año 2001, fecha en que fue incendiada la casa de su hijo en el sureño Fundo Nanchahue, este abogado que se declara ferviente 'nerudiano' se ha transformado en un implacable perseguidor de dirigentes mapuches en la zona de Traiguén, logrando el pasado 27 de septiembre por parte de tribunales de La Araucanía una condena de cinco años de cárcel para dos reconocidos lonkos por el cargo de supuesta 'amenaza terrorista' en su contra.

Al cumplirse 30 años de la muerte del poeta, las críticas contra las acciones de Agustín Figueroa sin embargo no provienen solo de sectores mapuches que ven como el ex ministro traiciona impunemente el legado cultural, político y moral del insigne Premio Nobel autor del épico 'Canto General'. Por el contrario, Figueroa ha sabido ganarse también la enemistad de un amplio espectro de la intelectualidad chilena por dirigir los destinos de la Fundación con un autoritarismo más que declarado. 'Como si se tratara de otro de sus fundos', declaran varios entrevistados, quienes no le perdonan el haber transformado el legado de Neruda en mercancía para turistas del primer mundo y censurar deliberadamente al interior de la Fundación el enriquecedor pasado político y militante del otrora poeta senador del Partido Comunista y diplomático del gobierno de la Unidad Popular (1970-1973).

Desde su cargo de Presidente de la Fundación Neruda, el cual desempeña desde su creación el año 1986, Agustín Figueroa ha protagonizado una serie de polémicas con intelectuales, organizaciones culturales, editoriales e incluso familiares directos del Nobel como el poeta sureño Bernardo Reyes, sobrino nieto de Neruda, organizador de las famosas jornadas del 'Tren de la Poesía' en Temuco y quién fuera unilateralmente expulsado de la Fundación por el propio Figueroa el pasado mes de abril. ¿Las razones?. Una simple 'reducción' de gastos económicos en una

institución-empresa que hoy percibe ingresos por más de 400 mil dólares al año. Declarada la polémica, Figueroa fue tajante. 'Los actuales descendientes de la familia de Neruda carecen de condiciones 'realzables' desde el punto de vista cultural'. Es su estilo de administración. El estilo del dueño del Fundo Nancahue.

El descarrilamiento del tren

'Esta Fundación persigue como objetivo general, según sus estatutos, el cultivo y propagación de las artes y las letras. Su creación fue el resultado de una ardua labor que culmina con el Decreto que le da existencia jurídica en junio de 1986. Su antecedente jurídico inmediato es el testamento de Matilde Urrutia, viuda del poeta, donde instituye la Fundación, formula sus estatutos y designa directores y consejeros', señala el sitio web de la Fundación como carta de presentación para los miles de usuarios que lo visitan a diario y desde todos los rincones del planeta.

En dicho testamento a que se hace alusión en la nota, Matilde Urrutia manifestaba una antigua aspiración de Pablo Neruda, como lo era el crear una institución que garantizara el acceso de la población y principalmente de las nuevas generaciones de jóvenes artistas a su legado poético y cultural. En efecto, poco antes de cumplir los 50 años, el propio Neruda decidió donar toda su vasta biblioteca personal junto a su famosa colección de caracolas a la Universidad de Chile con el mismo objetivo: que se creara precisamente una fundación para el estudio de la poesía, para el desarrollo de las artes y el resguardo de la naturaleza, pero diversas circunstancias como la dictadura militar hicieron imposible o más bien retardaron la realización de este anhelado sueño.

Fue a principios de la década del 70 y cuando regresaba a Chile luego de su misión diplomática en Francia, que el poeta expuso su voluntad de crear una fundación a su abogado y amigo Sergio Insunza, quien de inmediato redactó y dio forma a esta voluntad, complementándola años más tarde con el testamento de su viuda Matilde Urrutia, quien antes de morir pidió a Insunza y su gran amiga Aida Figueroa que se hicieran cargo de los trámites testamentarios. Matilde Urrutia, quien se unió al poeta en 1955 y contrajo matrimonio con él doce años más tarde, testamentó sus bienes el 15 de enero de 1982, siguiendo al pie de la letra los deseos del autor de los veinte poemas de amor.

Es así como en su testamento establece la creación de la Fundación Pablo Neruda, a la que instituye como 'heredera universal' de gran parte de su patrimonio. Pero no sólo eso. Junto con declarar a la corporación 'una fundación de beneficencia' cuyo objetivo es 'el cultivo y la propagación de las letras y las artes', Matilde Urrutia se encarga de designar, antes de su muerte el 5 de enero de 1985, a los cinco miembros originales que tendría el directorio. Estos fueron el pintor Mario Carreño, el actor Roberto Parada, el escritor Jorge Edwards, Flavián Levine y Raúl Bulnes, quienes debían cumplir el 'triple carácter de albaceas, herederos modales y directores de la Fundación'. Es entonces cuando entra en escena la figura de Juan Agustín Figueroa, hermano de Aída Figueroa, militante comunista, una de las mejores amigas de Matilde y quien decidió aliarse con su hermano de derecha y latifundista con el objetivo de rescatar Isla Negra, el patrimonio de Neruda y formar la tan anunciada Fundación, todo bajo la anuencia de Matilde quien no tardó en designarlo antes de morir como el quinto miembro de su directorio.

Como abogado de prestigio, a Figueroa le correspondería entonces la tarea de construir el andamiaje jurídico para retornar el patrimonio nerudiano a sus herederos legítimos y poder cumplir con el testamento del vate de Isla Negra. Sin

embargo, con el paso de los años esta relación de asesoramiento jurídico hacia la familia del poeta cambiaría radicalmente, transformándose Figueroa lentamente en el verdadero amo y señor de la institución. Su jugada maestra en este sentido fue el haber modificado a su favor la composición del directorio designado por Matilde tras la muerte de los originales Parada y Carreño, y la posterior renuncia de Jorge Edwards y Flavián Levine. A partir de entonces, la nueva directiva presidida por Figueroa quedó absolutamente en familia: Marcela Elgueta, su esposa, Aída Figueroa, su hermana, Jorge del Río, miembro de su exclusivo staff de abogados y Raúl Bulnes, uno de sus amigos más íntimos. A ellos se agregarían más tarde otros dos directores designados: Volodia Teitelboin y Enrique Inda.

Si bien Agustín Figueroa justifica hoy su cargo como Presidente de la Fundación Neruda por su 'cercanía' con la obra del poeta, lo cierto es que para muchos la relación de Figueroa con el mundo nerudiano no llegaría tan lejos y estaría cruzada mayormente en la actualidad por una serie de oscuros intereses creados. Eso al menos reveló a la prensa el poeta Bernardo Reyes tras ser expulsado recientemente expulsado de la Fundación aduciendo Figueroa una serie de problemas 'económicos'. Reyes, sobrino nieto del Nobel y quien dirigía hasta hace un par de años el famoso Tren de la Poesía y un portal en Internet sobre poesía en Temuko, alega sin embargo que le pagaban desde el año 1994 hasta abril de este año míseros 200 mil pesos que no le permitían pagar mensualmente más que el teléfono. 'Tan sólo el Tren de la poesía -señala Reyes- costaba anualmente 15 millones de pesos y la Fundación sólo aportaba 2.5 millones', debiendo conseguir la diferencia entre otros entes privados y principalmente a la solidaridad de bolsillo del municipio local, dirigido por Rene Saffirio.

Bernardo Reyes, al analizar su abrupta partida de la Fundación, reitera que las razones económicas con que justificaron su partida carecen de completo fundamento en los hechos. Más aun considerando que la fundación junto con manejar gran parte de los bienes de Neruda, administra alrededor de 400 mil dólares anuales, de los cuales 200 mil son ingresos por derechos de autor. El resto de las ganancias proviene mayoritariamente de la venta de entradas y souvenirs en las tres casas museo (La Chascona, en Santiago; La Sebastiana, en Valparaíso, y la propiedad de Isla Negra) que son visitadas anualmente por más de cien mil personas, en su mayoría turistas extranjeros y cuya administración actual tampoco escapa a las certeras críticas del poeta sureño.

'Al paso que van, terminarán creando el banco o el supermercado Neruda, lo que tal vez puede no ser tan terrible en la medida que se necesiten los recursos para administrar una entidad privada. No obstante, la gestión cultural no sólo obedece a intereses económicos, sino también a cuestiones espirituales, a un sentido de cultura, de patria', sostiene Reyes. Y puede que no este muy equivocado, considerando que actualmente la tarifa por fotografiar tan sólo alguna de las propiedades del poeta asciende a la no despreciable suma de US\$ 1.500. 'En todos los museos del mundo tiene un determinado costo tomar fotografías o recurrir al archivo. En ese sentido, actuamos de acuerdo a los parámetros internacionales', explicó sin embargo a la prensa el propio Figueroa, cual experimentado operador turístico.

Para Reyes, esta mercantilización promovida por la Fundación respecto de los bienes del poeta sólo estaría logrando 'desnaturalizar' el legado de Neruda. 'No existe una gestión cultural en esa organización, salvo la realización de algunos talleres de poesía'. Todo lo demás, denuncia, sería nada más y nada menos que la comercialización descarada de productos ligados a la figura de su destacado tío

abuelo.

Neruda de Postal

'Hace hoy cien años exactos, un pobre y espléndido poeta, el más atroz de los desesperados, escribió esta profecía: Al amanecer, armados de una ardiente paciencia entraremos en las espléndidas ciudades. Yo creo en esa profecía de Rimbaud, el vidente y debo decir a los hombres de buena voluntad, a los trabajadores, a los poetas, que el entero porvenir fue expresado en esa frase: sólo con una ardiente paciencia conquistaremos la espléndida ciudad que dará luz, justicia y dignidad a todos los hombres. Así la poesía no habrá cantado en vano'.

Con estas fervientes palabras Pablo Neruda daba por terminado su discurso ante la Academia Sueca al recibir en Estocolmo el Premio Nobel de Literatura aquel mítico 21 de octubre del año 1971. Era la voz del Neruda poeta y ferviente hombre político, quién reafirma en dicha ceremonia y ante la humanidad entera su conciencia de ser parte de aquel pueblo combativo que en los confines de América se jugaba por aquellos días la posibilidad cierta de una patria más justa y solidaria para todos sus conciudadanos. Varias décadas atrás, el 8 de julio de 1938 y en una ceremonia realizada en el Teatro Caupolicán, había decidido ingresar al Partido Comunista para combatir el avance del 'fascismo' junto a otros dos insignes de la literatura chilena: Francisco Coloane y Ángel Cruchaga.

Sin embargo, esta faceta ineludible para comprender su obra y su legado, es omitida de manera categórica por Agustín Figueroa y sus secuaces en la Fundación, quienes en los últimos años se han empeñado en evitar la publicación de valiosos textos sobre el autor y relacionados precisamente con su pasado como ferviente partidario de la izquierda marxista revolucionaria. Esto es lo que ocurrió el año 1998, cuando Agustín Figueroa a nombre de los directivos de la Fundación impidió en tribunales la publicación de un libro que recogía los discursos parlamentarios de Pablo Neruda pronunciados entre los años 1945-1948 siendo senador del Partido Comunista, alegando una supuesta violación sobre los 'derechos de autor' que poseen de manera exclusiva por deseo de Matilde Urrutia y el propio Pablo Neruda.

Si bien más tarde la Corte de Apelaciones de Santiago autorizó la publicación de la obra, señalando que 'las actas de sesión del Senado no están protegidas por la Ley 17.336 sobre propiedad intelectual', la actitud de la Fundación no dejó de llamar la atención de los seguidores y estudiosos del poeta. Para Leonidas Aguirre, autor de la obra en cuestión y que llevaba por título 'Discursos Parlamentarios de Pablo Neruda (1945-48)', lo ocurrido -más allá de los supuestos derechos de autor reclamados por la Fundación- sentaba un grave precedente respecto de la clara 'intencionalidad' de los directivos por silenciar una etapa en la vida del poeta de gran valor para la ciudadanía. Volodia Teitelboim, miembro disidente del directorio, estudioso del poeta y autor del prólogo del cuestionado libro, llegaría a declarar más tarde que la obra de Aguirre trataba ni más ni menos que de 'un capítulo imprescindible de la obra nerudiana, hasta ahora silenciado y prácticamente inaccesible al conocimiento público'.

No sería la primera vez, en todo caso, que la Fundación pondría problemas a los investigadores de la vida y obra del poeta para publicar sus apócrifos estudios. A comienzos de la década de los noventa, la Fundación Delia del Carril difundió un poema inédito de Neruda escrito en 1973, dedicado a las Juventudes Comunistas de Chile y que estuvo postergado por largos años al interior de la Fundación Neruda debido a su alto contenido político. La historia nos cuenta que en septiembre del año 1973, como una forma de motivar a los alumnos de la Universidad de Chile a

participar de las elecciones estudiantiles, un grupo de miembros del Centro de Alumnos de Arquitectura le habría pedido al poeta que redactará una especie de manifiesto. Neruda, muy atento, fue aun más lejos y escribió un hermoso y encendido poema, del cual más tarde y tras el golpe militar del 11 de septiembre de 1973 nunca más se supo.

Sin embargo, 19 años después, la Fundación Delia del Carril difundió el poema inédito en un acto por el Día de la Tierra que organizó en conjunto con la 'Corporación Syntesis'. Sólo allí se pudo saber que el original del texto había sido donado muchos años antes por el arquitecto Ramiro Insunza, ahijado del poeta, a la Fundación Neruda con la condición de que fuera algún día publicado, pero como ésta jamás cumplió con el acuerdo Insunza lo retiró para entregarlo a la Fundación Delia del Carril, también dedicada a la obra del poeta y que recoge el nombre de su aristócrata primera esposa. Según declaró por entonces el secretario ejecutivo de la Fundación Neruda, Francisco Torres, la no publicación del poema no se debió a algún tipo de censura política, sino más bien al 'olvido' causado por la gran cantidad de proyectos que manejaban como institución. Hasta el día de hoy, por cierto, nadie se ha creído dicha versión 'oficial'.

El poema de la polémica, para ser sinceros, era bastante más político que los Veinte Poemas de Amor. Hablaba de la tierra como una gran casa y alentaba a las Juventudes Comunistas a resolver el gran problema del hombre: la vivienda. Es decir, la propiedad. 'El pez nada en el ancho mar / vive bien. El zorro en su covacha, huele / a selva: no está mal /... Sólo el hombre es miserable / sobre la tierra que le pertenece: / le falta espacio, agua, cielo, luz, / techo, intimidad, felicidad: / Muchachos comunistas: a ustedes les toca arreglar este / asunto: la vivienda, es decir, la vida!', señala en parte este incendiario poema titulado 'Atención'.

Otro caso de censura previa por parte de Figueroa sería el ocurrido con el escritor Julio Gálvez, ganador hace unos años del primer premio en un concurso de ensayo auspiciado por la propia Fundación Neruda. Este, a propósito de la expulsión de su amigo Bernardo Reyes de la institución, aprovechó de denunciar hace unos meses el no cumplimiento de los directivos del compromiso de publicar su trabajo premiado, tal cual lo indicaban las bases del certamen, acusándolos por tanto directamente de censura política. A los directivos, al parecer, no les agradó el Neruda presentado por Gálvez en su trabajo titulado 'Testigo ardiente de una época'. Un Neruda solidario, político, revolucionario y comprometido socialmente. 'A ellos sólo les interesa mostrar al poeta coleccionista y lúdico', señaló entonces Gálvez categórico y por cierto desilusionado.

Un caso aparte y que grafica como los actuales intereses personales de Juan Agustín Figueroa determinan el rumbo de la institución, es el ocurrido con el escritor Jaime Valdivieso, quien se vio forzado a renunciar como miembro integrante del Directorio de la Revista Cuadernos, que edita la Fundación, debido a la censura impuesta por el clan Figueroa sobre un trabajo suyo relacionado con la poesía mapuche. 'El mensaje me llegó a través de Aída Figueroa, hermana del Presidente y la razón era porque a éste los mapuches en la región sureña le habían atacado uno de sus fundos... Eso es pisotear las ideas de Neruda, que siempre defendió la cultura mapuche en sus obras y en su vida política', señaló Valdivieso tras conocerse la noticia. Y agregó. 'En el directorio de la Fundación no hay un especialista y Juan Agustín Figueroa maneja el organismo cultural como si se tratara de un fundo', finaliza categórico.

* Artículo publicado originalmente en el Periódico Azkintuwe, N°1, Octubre de 2003.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2004

